



RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2025, del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa de la instalación planta fotovoltaica “Gamudéjar I” y sus infraestructuras de evacuación, ubicados en los términos municipales de Híjar y Samper de Calanda (Teruel). Expediente SIAGGE TE-AT0102/18, G-T-2021-004 y DUP-T-2024-004.

Por Orden de 21 de noviembre de 2024, de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 235, de 3 de diciembre de 2024, se declaró de utilidad pública, en concreto, la instalación eléctrica referenciada a los efectos del artículo 52, de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa. Dicha declaración de utilidad pública, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, conforme al artículo 56 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Teruel, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, expresados en relación adjunta en el anexo I, a los efectos del levantamiento de actas previas a la ocupación según lo dispuesto en el artículo 52, párrafo 2.º, de la Ley de Expropiación Forzosa significándole que, esta publicación, se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los casos de titular desconocido o de ignorado paradero. La reunión tendrá lugar en los ayuntamientos mencionados, pudiendo trasladarse a los terrenos si, así lo solicita el interesado.

Al citado acto deberán asistir inexcusablemente, el representante de la Administración, acompañado de un perito, el alcalde del Ayuntamiento que corresponda, o concejal en el que delegue, el representante de la empresa beneficiaria de la expropiación, Galaxy Energy, SL, y los propietarios afectados, ejercitando los derechos que determina el artículo 52 en su párrafo 3.º, bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando, en todo caso, los documentos acreditativos de su titularidad, DNI y último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de peritos y notarios.

Todos los interesados, así como personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en la relación adjunta, podrán formular por escrito en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y hasta el día del levantamiento del acta previa respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Esta resolución se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón” y una reseña en el Diario de Teruel, y se expondrá en el Tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados y se notificará a los interesados.

Teruel, 13 enero de 2025.— El Director del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, Alberto Mateo Mateo.

ANEXO
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA PLANTA FOTOVOLTAICA "GAMUDÉJAR I" Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE HIJAR Y SAMPER DE CALANDA (TERUEL)

HORA	TITULAR	Nº	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
DÍA 18 DE FEBRERO DE 2025 LUGAR: AYUNTAMIENTO DE HIJAR					
10:00	CARMEN LAHOZ LÁZARO LUIS LAHOZ LAZARO	14	39	36	HIJAR
10:15	LAZARO PEREZ LUIS	18	39	41	HIJAR
		20	39	13	HIJAR
10:30	MIGUEL BENITO MARIANO	25	39	62	HIJAR
10:45	CONCEPCIÓN GIL CATALÁN	27	40	9	HIJAR
11:00	TENA GAMEZ DOLORES MARIA	32	38	19	HIJAR
11:15	MARIA DOLORES TENA GAMEZ	34	38	20	HIJAR
11:30	JOAQUIN MONTAÑÉS MARQUESAN MARIANO HERNANDEZ CASTILLO	35	38	21	HIJAR
		37	38	72	HIJAR
11:45	MANUEL FORCADA LÁZARO MANUEL FORCADA ROBRES	36	38	23	HIJAR
12:00	FORCADA LAZARO MANUEL	39	38	71	HIJAR
12:15	DAVID LUIS MONTAÑÉS SANCHO Mª CARMEN MONTAÑÉS SANCHO MONTAÑÉS GOMEZ FERNANDO	40	38	27	HIJAR
12:30	JOAQUIN MONTAÑÉS MARQUESAN MARIANO HERNANDEZ CASTILLO	44	38	29	HIJAR
12:45	GUILLERMO MONTAÑÉS MARQUESAN JOAQUIN MONTAÑÉS ESTEBAN	53	38	44	HIJAR
13:00	AGROMATIAS SC	43	38	30	HIJAR
		48	38	36	HIJAR
		55	61	29	HIJAR
		57	61	30	HIJAR
		59	42	134	HIJAR
		60	42	126	HIJAR
		61	42	1	HIJAR

csv: BOA20250127026

15:00	MARIA CRUZ CALVO MATA FRANCISCO CARLOS CALVO MATA MARIA JESUS CALVO MATA DANIEL CALVO MATA MARIA NIEVES CALVO MATA CALVO MATA AGUIRRE DABAN MARIA CATALINA NATIVIDAD GARCIA MATA MARIA MAGDALENA GARCIA MATA DANIEL GARCIA MATA FERNANDO GARCIA MATA CARLOS GARCIA MATA JAVIER CEBOLLADA GARCIA MARTA CEBOLLADA GARCIA ISABEL CEBOLLADA GARCIA ELENA GOMEZ MOLÍAS LUIS CASTILLO PASTOR EVA MARÍA	62	42	2	HIJAR
15:15	GRACIA VALERO JOSE MANUEL GRACIA VALERO ANTONIO	63	42	44	HIJAR
15:30	CLAVERO GRACIA CARMELO CLAVERO GRACIA MANUEL AURINKA PROMOSOLAR, S.L	66	62	5	HIJAR
15:45	PINA CLAVERO JOSE MATIAS MESEGUER MONZON MARIA	72	62	83	HIJAR
16:00	LAZARO CONTE LUIS SERRANO BARCELO CARMEN MARIA CARMEN	65	62	4	HIJAR
	LAZARO SERRANO LUIS LAZARO SERRANO MARIA JESUS LAZARO SERRANO MANUELA PILAR LAZARO SERRANO	75	62	117	HIJAR
		99	65	51	HIJAR
16:15	LIENAS GRACIA JUAN	76	62	90	HIJAR
16:30	ESTEBAN LAHOZ JOSE ANTONIO	77	62	91	HIJAR
16:45	BRETO CALVO VIRGINIA	79	62	92	HIJAR
		81	62	18	HIJAR
17:00	ARA CONTE JOSE JAVIER	84	63	147	HIJAR
		93	65	60	HIJAR
17:15	ROBRES GOMEZ ANGEL	88	63	36	HIJAR
17:30	PEDRO MARIA PASTOR AYESA JOSE MANUEL PASTOR AYESA BRAULIO PASTOR MALLOR	95	65	9	HIJAR
		98	65	55	HIJAR

17:45	PEREZ BELTRAN MARIA ISABEL JULIA MESEGUER PEREZ JOSE ANTONIO MESEGUER PEREZ MARIA ISABEL	102	65	14	HIJAR
18:00	BLANCA ESTER CARMEN ESPINOSA GAMEZ CARMEN GAMEZ TURON	106	63	54	HIJAR
18:15	BLANCA ESTER CARMEN ESPINOSA GAMEZ INSTALACIONES Y SERVICIOS SPINOLA I, S.L.	107	63	56	HIJAR
DÍA 19 DE FEBRERO DE 2025 LUGAR: AYUNTAMIENTO DE SAMPER DE CALANDA					
10:00	SOCIEDAD DE MONTES DE SAMPER ABADIA LOPEZ ANTONIO	15	20	193	SAMPER DE CALANDA
10:15	MARQUES GIL ANTONIO	52 / 63	20	270	SAMPER DE CALANDA
10:30	LAZARO PEREZ CARMEN LAHOZ ESPINOSA LUIS	2	505	146	SAMPER DE CALANDA
10:45	BALLESTER LATORRE ENCARNACION FARJAS BALLESTER CARMELO FARJAS BALLESTER JOSE MARIA FARJAS BALLESTER SANTIAGO FARJAS BALLESTER MARIA JESUS FARJAS BALLESTER FRANCISCO JAVIER	6	505	151	SAMPER DE CALANDA
11:00	DIPUTACION GENERAL DE ARAGON MAT AYUNTAMIENTO SAMPER DE CALANDA	7	505	152	SAMPER DE CALANDA
11:15	EN INVESTIGACION	12	505	165	SAMPER DE CALANDA
11:30	GRACIA CORTES SERGIO	14	505	245	SAMPER DE CALANDA
11:45	FANDOS SEVIL JOSE	24	20	48	SAMPER DE CALANDA
12:00	CALVO ALEGRE JULIAN	39	20	213	SAMPER DE CALANDA
12:15	ORCAL CLAVERO PILAR CRUZ	42	20	220	SAMPER DE CALANDA
12:30	HACIENDA IBER SL	52	20	248	SAMPER DE CALANDA
12:45	FANDOS SEVIL JOSE	56	20	257	SAMPER DE CALANDA
13:00	PARIS BES MARIA ABADÍA PARIS ALEJANDRO	57	20	259	SAMPER DE CALANDA
13:15	BES SONSONA ARACELI	67	20	383	SAMPER DE CALANDA